E - 1370 1

IND
Barrancabermeja, 15 SEP 2022

Señor
ALVARO GRISALES ORTEGA
Gerente General
STARKLIVE EVENTOS Y LOGISTICA
Cel. 3142006386
stark.live.gerencia@gmail.com

ASUNTO:	Respuesta a Solicitud Alquiler del PARQUEADERO COLISEO LUIS F CASTELLANOS. Radicado 1451 del 15 de SEPTIEMBRE de 2022.

Cordial Saludo;

Por medio de la presente se informa que, revisada la solicitud radicada ante el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA - INDERBA, se **RESERVA** el alquiler del PARQUEADERO DEL COLISEO LUIS F CASTELLANOS, para su respectivo alquiler en los días 17 y 18 de Septiembre de 2022, en los siguientes términos:

1. Presentarse al recibido de esta comunicación, en la oficina de Jurídica, ubicada en el Estadio Daniel Villa Zapata "Tribuna Oriental", en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 m, y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., para efectos de notificar y cumplir con los trámites para la firma del CONTRATO DE ALQUILER PARQUEADERO COLISEO LUIS F CASTELLANOS y realizar la actividad propuesta "CONCIERTO AMOR Y AMISTAD". En el evento de no presentarse dentro del plazo anteriormente fijado, se entenderá POR DECLINADA la solicitud efectuada.

2. El escenario deportivo RESERVADO Y PRE- APROBADO es el siguiente:

NOMBRE DEL ESCENARIO APROBADO	PARQUEADERO COLISEO LUIS F CASTELLANOS
FECHA DEL EVENTO: *16 Y 17 DE SEPTIEMBRE DE 2022*	***HORARIO AUTORIZADO:*** *SE AUTORIZA MONTAJE EL DIA 16 A PARTIR DE LAS 9:00PM*
EVENTO A REALIZAR	***CONCIERTO AMOR Y AMISTAD***
VALOR DEL ALQUILER	***$1.000.000 M/CTE***

3. Se debe tener en cuenta que para la expedición del permiso del uso del escenario deportivo ESTADIO DE BEISBOL 26 DE ABRIL, se debe presentar la expedición de la certificación por parte de la SUBSECRETARIA PARA LA GESTION DEL RIESGO donde se avale la realización del evento, la póliza de seguros que cubra y asegure el evento a realizar (póliza pyme multirriesgo- fotocopia), certificación por parte de BOMBEROS VOLUNTARIOS de la aprobación del plan de contingencia. Una vez se radique de manea física el certificado al INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA, sé procede a expedir el permiso.

Atentamente,

MONICA KATERINE GOMEZ JIMENEZ
Directora General INDERBA

ELABORO	REVISO	V°B° OFICINA JURIDICA
ROSA MARIA PRASCA BRAVO CPS. Apoyo Administrativo INFRAESCTRUCTURA	INDIRA SANCHEZ BARROSO CPS Asistente DIRECCION INDERBA	ANDREI ALEXANDER DIAZ SOLANO Líder Oficina Jurídica